



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 09 JUN 2011

VISTO:

Los Informes de Avance de los Proyectos de Investigación N° 841 y 847, y

CONSIDERANDO

Que los mismos cuentan con evaluación favorable de los respectivos departamentos.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que sigan el camino crítico correspondiente.


POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que sigan el camino crítico correspondiente, los Informes de Avance de los Proyectos de Investigación que se detallan en el Anexo adjunto.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 178 . 11


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.

PI N° 841 "Las especies argentinas de *Thylamys* (Marsupialia, Didelphimorphia, Didelphidae): sistemática y distribución". Dir. Dr. Gabriel M. Martin.

PI N° 847 "Ecología comparativa de los ensambles de murciélagos de Patagonia central". Dir. Dr. Gabriel M. Martin.

